



Ref.:155/REL

Roma, el 30 de maio de 2012

ACTA DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL CCR MED

El 27 de marzo de 2012, a las 9:50 horas, en la sede de la Asociación en via Torino n. 146 – Roma se abre la sesión de trabajo del Comité Ejecutivo reunido para debatir y deliberar sobre el siguiente

orden del día

1. Aprobación del acta del Comité Ejecutivo de Bari (20 de octubre de 2011).
2. Aprobación del dictamen sobre la propuesta de reglamento del FEAMP.
3. Aprobación del dictamen sobre la propuesta de reglamento del OCM.
4. Aprobación de los dictámenes sobre la pesca recreativa.
5. Composición del Comité Ejecutivo - Actualizaciones.
6. Lista actualizada de los miembros del CCR MED, estado de las cuotas asociativas 2012 y solicitudes de admisión de nuevos miembros.
7. Asistencia del Presidente a algunos encuentros internacionales (CGPM, 14-19 de mayo en Marrakech, Marruecos; ICCAT, 12-19 de noviembre en Agadir, Marruecos). Aprobación de los miembros.
8. Varios e imprevistos.

En en lugar, día y hora indicados resultan presentes: Gilberto Ferrari, Alain Rico, Gianfranco Santolini, Esteban Graupera, Gemma Quilez, José Maria Gallart, Kahoul Mourad, Giampaolo Buonfiglio, Edouard Pages, Antonio Pucillo, Francesco Zizzo, Oriol Ribalta, Antonio Angotti, Corrado Peroni, Rosa Caggiano, Snezana Levstik, Erika Monnati, Sabela Perz Mais, Laura Pisano, Marco Sammiceli, Jonathan Cassar, Paul Piscopo, Victor Degabriele, Saša Raicevich, Steven Mackinson, Phillippe Maraval, Elena Ghezzi, Luca Stasi, Joan Parera Molero, Eusebi Esgleas Pares, Joan Batista Company, Giulia Gorelli, Antonio Marzoa Dopico, Mario Vizcarro, Antonio Marzoa Notlevsen, Pere Brull, Massimo Brogna, Maria Isabella Verardi, Alessandro Buzzi.

La lista de los asistentes queda registrada en todas las hojas firmadas por los mismos. Las hojas de presencias se conservarán junto con las actas.

Asume la presidencia de la sesión Mourad Kahoul. Desempeña las funciones de secretario Rosa Caggiano.



El presidente Kahoul abre la sesión de trabajo dando la bienvenida a los asistentes y disculpándose por el retraso provocado por una manifestación en el centro de Roma. Seguidamente presenta el orden de día que es aprobado sin modificaciones.

Punto 1: Aprobación del acta del Comité Ejecutivo de Bari (20 de octubre de 2011).

El acta se aprueba sin modificaciones.

Punto 2: Aprobación del dictamen sobre la propuesta de reglamento del FEAMP

Elena Ghezzi, coordinadora del GT1, presenta brevemente los resultados del debate de la reunión celebrada el 28 de febrero en Roma, ilustrando los contenidos de la propuesta de dictamen sobre el FEAMP. Destaca como el texto del dictamen identifique algunos elementos positivos (incremento de las ayudas a la pesca artesanal, mejora de las condiciones de trabajo y renuncia al criterio de convergencia), pasando seguidamente a examinar las criticidades: la preocupación por una modalidad única de acceso a los fondos, que conlleva la presencia de un organismo pagador y de una rendición de las cuentas únicos; la necesidad de definir la introducción de las CPTs en el área del Mediterráneo; la preocupación por la aplicación de un criterio de condicionalidad totalmente vinculado a las actuaciones de las Administraciones nacionales que, si no cumplen con la aplicación de las normas de control previstas por la UE, podrían verse sancionadas con medidas que tendrían su recaída sobre los mismos pescadores. Un pescador responsable de una falta grave incurriría en una suspensión de las ayudas, definiéndose medida y duración de la sanción a través de actos delegados. En el curso del debate Oceana y WWF han levantado objeciones. La coordinadora informa a los asistentes que algunas objeciones de WWF no se han reflejado en la propuesta de dictamen porque no han sido suficientemente argumentadas. Cede por lo tanto la palabra a WWF.

El representante de WWF sostiene la necesidad del principio de condicionalidad y considera que la eliminación de la sobrecapacidad debería ser uno de los requisitos previos para obtener ayudas económicas para mejoras a bordo de los buques. Opina además que los actos delegados son un sistema necesario para garantizar una mayor transparencia de las medidas del FEAMP.

El representante de BIG GAME Italia propone introducir un párrafo dedicado a la financiación de proyectos eco-sostenibles para fomentar las buenas prácticas en la pesca de recreo.

El representante de ETF pide que se haga referencia también a los convenios colectivos nacionales.

La representante de KGZS solicita aclaraciones acerca de la aplicación del sistema de las CPTs en el Mediterráneo, destaca como el desembarque de las capturas accesorias conlleve una carga para el medio ambiente y, finalmente, hace notar que el cumplimiento de las nuevas normas previstas por el FEAMP puede incrementar los costes administrativos, especialmente para Estados miembros más pequeños como es Eslovenia.

El Secretario Ejecutivo toma la palabra para contestar a la última intervención precisando que los primeros dos puntos señalados por KGZS ya se han reflejado en el dictamen sobre la propuesta de reforma de la PPC aprobado por el CCR MED el año pasado.



No habiendo otras solicitudes de modificación, el dictamen es aprobado con los cambios propuestos por ETF, las objeciones de WWF y las peticiones de BIG Game Italia y de KGZS.

Punto 3: Aprobación del dictamen sobre la propuesta de reglamento del OCM

La coordinadora Elena Ghezzi presenta la propuesta de dictamen sobre el OCM describiendo sus contenidos. Expresa aprecio hacia todos los procedimientos en materia de etiquetado voluntario. Comunica a los asistentes que se han presentado peticiones como la de la eliminación de la mención del almacenamiento, para no limitar el listado de las especies en un anexo único, permitiendo al productor disfrutar de las ayudas financieras para el almacenamiento, privilegiando por ejemplo las especies locales.

El Secretario Ejecutivo informa que se han recibido comentarios sólo de WWF, a quien se le pide que los integre para que puedan reflejarse en el dictamen.

La representante de WWF explica que su organización está en contra de las ayudas para el almacenamiento porque no hay que desembarcar las capturas en su totalidad.

No habiendo otras objeciones, el dictamen es aprobado con el comentario de WWF.

Punto 4: Aprobación de los dictámenes sobre la pesca de recreo.

El coordinador Esteban Graupera, antes de presentar las dos propuestas de dictamen sobre la pesca de recreo, considera oportuno recordar brevemente el recorrido de este grupo de trabajo. Uno de los dos dictámenes sobre la pesca de recreo tiene el objetivo de invitar al ICCAT, a través de la CE, a emplear las definiciones del glosario de la CGPM. FEDAS ha solicitado que en este dictamen se introduzca también la definición de pesca submarina, incluyendo el uso del arpón. El texto del otro dictamen tiene el objetivo de informar a la CE sobre la posición del GT4 acerca de la actividad de pesca recreativa prevista por el art. 17 del reglamento CE sobre el Mediterráneo (1967/2006). El coordinador expone a los asistentes los comentarios enviados por Big Game Italia, WWF, EAA y sobretodo FEDAS, que ha solicitado la difusión de su posición.

El vicepresidente Giampaolo Buonfiglio interviene acerca del documento de FEDAS que reproduce el intercambio de email con Graupera, donde FEDAS destaca la presencia de una serie de problemas pidiendo que el GT no adopte las dos propuestas de dictamen. Al respecto, el vicepresidente hace notar que el CCR MED es un Consejo Consultivo que debe reflejar los puntos de vista de cada asociado, incluidas las opiniones contrarias. No se pueden admitir críticas y juicios acerca del trabajo de un coordinador sólo porque pertenece a una determinada organización.

Los dictámenes son aprobados con las modificaciones solicitadas.

Punto 5: Composición del Comité Ejecutivo - Actualizaciones.

El Secretario Ejecutivo recuerda que, quedando todavía algunas vacantes, en la última AG algunas asociaciones habían formalmente solicitado su admisión al Comité Ejecutivo, comprometiéndose en todo caso a dimitir en abril de 2013, es decir al caducar el plazo de cuatro años, permitiendo así la reelección de todos los miembros del Comité. En consideración del parecer positivo de la DG MARE, a la que la AG había solicitado la autorización a proceder en este sentido, el Secretario Ejecutivo pide oficialmente la ratificación de la deliberación de la AG y la admisión de las asociaciones candidadas (IVEAEMPA, OCEANA, FEDAS, EAA en el un tercio, AMOP en los dos tercios)



siempre cuando éstas envíen a la Secretaría una declaración firmada por el representante legal acerca del plazo último de vigencia del cargo a finales de 2013. No registrándose ninguna objeción, el listado de los nuevos miembros del Comex es aprobado.

Punto 6: Lista actualizada de los miembros del CCR MED, estado de las cuotas asociativas 2011 y solicitudes de admisión de nuevos miembros.

El Secretario Ejecutivo presenta el listado actualizado de los miembros del CCR MED y solicita el acuerdo de los asistentes para la admisión de tres nuevas asociaciones (EFSA, ALCP y LEGAMBIENTE) que han hecho ya todos los trámites. No habiendo ninguna objeción, los miembros del CCR MED de 32 pasan a ser 35.

En cuanto a la solicitud de admisión de UNCI Pesca, no habiendo todavía recibido el reconocimiento de su representatividad por parte del Ministerio Italiano, se comunica que se procederá a solicitarlo al Ministerio y a la misma asociación.

Por lo que se refiere al estado de las cuotas asociativas 2012, el Secretario Ejecutivo exhorta a cumplir con los pagos de las cuotas asociativas anuales antes del plazo previsto del 31 de marzo o al menos a comunicar a la Secretaría eventuales retrasos.

Punto 7: Asistencia del Presidente a algunos encuentros internacionales (CGPM, 14-19 de mayo en Marrakech, Marruecos; ICCAT, 12-19 de noviembre en Agadir, Marruecos). Aprobación de los miembros.

El Secretario Ejecutivo, recordando que ya durante la reunión del Comex de Bari se ha aprobado la asistencia del CCR MED a encuentros exteriores, vuelve a informar a los miembros acerca de las dos siguientes citas internacionales importantes para el área del Mediterráneo. En concreto comunica que durante la próxima sesión anual de la CGPM, que se celebrará en el mes de mayo en Marrakech, se firmará el protocolo de entendimiento entre el RAC MED y la CGPM. Este protocolo formalizará la estrecha relación de colaboración e intercambio de informaciones entre el CCR MED y la CGPM para los sectores de interés común. Los miembros han votado decidiendo que en esta reunión participará sólo el presidente Kahoul.

En cuanto a la asistencia a la sesión anual del ICCAT, que se celebrará en Agadir en noviembre, se decide que la delegación del CCR MED será integrada por el presidente Kahoul y el Secretario Ejecutivo.

Punto 8: Varios e imprevistos

El vicepresidente Buonfiglio propone dedicar media jornada a la presentación de la historia de las asociaciones de la pesca en los Países europeos del Mediterráneo, hablando por ejemplo de las Prud'homie en Francia, de las Cofradías en España y de las Cooperativas en Italia.

El Secretario Ejecutivo propone organizar esta media jornada en ocasión del próximo Comité Ejecutivo, que se celebrará casi seguramente en mayo en Alicante, ya que las próximas sesiones de los grupos de trabajo no disponen de tiempo suficiente.

El presidente Kahoul aprovecha la ocasión para invitar a los asistentes de los próximos grupos de trabajo, que se celebrarán en Marsella, para que visiten las estructuras de la Prud'homie de Marsella, la más antigua de Francia.



Antes de cerrar la sesión de trabajo, el Secretario Ejecutivo informa acerca del desarrollo de la audición pública sobre la regionalización, organizada por la Comisión para la Pesca del Parlamento Europeo (PECH) y celebrada el 21 de marzo en Bruselas, cuyo informe se redactará en italiano y en castellano y se publicará a la mayor brevedad posible en la página web del RAC MED. El Secretario destaca la presencia en el orden del día de la intervención de un representante de los siete RAC para definir todos los puntos de vista y alcanzar una posición compartida por todas las Secretarías, que han llevado a cabo un trabajo minucioso. Los resultados de la audición han destacado la actual falta de claridad en la aplicación práctica del principio de regionalización.

El vicepresidente Buonfiglio recuerda las indicaciones al respecto del *non-paper* de la CE, insistiendo en la preocupación ya expresada por las organizaciones europeas acerca del riesgo de un recurso excesivo a los actos delegados en el mecanismo planteado. No habiendo más asuntos por tratar ni peticiones de palabra, el Presidente agradece la labor de los intérpretes y levanta la sesión a las 12.30 horas.

